

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2006, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se dispone la publicación de la actualización del censo de la flota bacaladera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 de la norma undécima del artículo 1 de la Orden de 8 de junio de 1981, por la que se ordena la actividad pesquera de la flota bacaladera, esta Secretaría General de Pesca Marítima, oído el sector interesado, resuelve:

Primero.-Publicar como anexo I el censo de unidades bacaladeras y coeficientes de participación de las empresas y asociaciones de empresas, actualizado a 1 de enero de 2006, conforme a las variaciones habidas en el año precedente, que tienen derecho a cuota de pesca de bacalao, especies afines y gallineta.

Segundo.-Publicar como anexo II los coeficientes de participación por asociaciones de empresas.

Madrid, 22 de junio de 2006.-El Secretario General de Pesca Marítima, Juan Carlos Martín Fragueiro.

ANEXO I

Censo de unidades bacaladeras y coeficientes de participación de las empresas y asociaciones de empresas, al día 1 de enero de 2005

Empresa

Coefic.

Nombre del buque

Matricula y folio

Asociación de Empresas de Bacalao, Especies Afines y Asociadas (ARBAC)

Valiela, Sociedad Anónima

11,2885

Monte Meixueiro.

VI5 4-04.

Monte Galiñeiro

VI5 5-04

Transpesca, Sociedad Anónima

24,1399

Arosa Catorce.

Arosa Nueve

CO2 3846

CO2 3844

Arosa Doce

CO2 3845

Arosa Quince

CO2 3847

Pesquerías León Marco, Sociedad Anónima

13,1732

León Marco Cinco

AT4 1501

León Marco

AT4 1500

Pesquera Laurak Bat, Sociedad Anónima

9,0248

Olaberri

SS1 2419

Olazar

SS1 2421

Federación Española de Armadores de Buques de Pesca (FEABP)

Pesquera Rodríguez, Sociedad Anónima

27,4749

Virgen del Cabo

SS2 1749

Virgen del Camino

SS2 1793

Nuevo Virgen de Lodairo

VI5 9973

Nuevo Virgen de la Barca

VI5 9972

Asociación Nacional de Armadores de Buques de Pesca de Bacalao (AGARBA)

Velasplex, Sociedad Limitada

14,8987

Bahía de Guipuzcoa

SS2 1845

Bahía de San Sebastián

SS2 1846

ANEXO II

Coeficiente de participación por asociaciones de empresas.

ARBAC: 57,6264.

AGARBA: 14,8987.

FEABP: 27,4749.

Total : 100,0000.